



FEDERACION ESPAÑOLA DE GALGOS

RETRIBUCIONES MIEMBROS ALTA DIRECCION

Ejercicio 2025

La Asamblea General de la Federacion Española de Galgos celebrada el 22 de abril de 2025 aprobo por unanimidad una remuneracion bruta anual de 24.419,05 euros para el presidente, mas los gastos de Seguridad Social.

Los miembros de los organos de gobierno: Asamblea, Junta Directiva y Comites no perciben retribucion economica por el desempeño de sus cargos, unicamente reciben compensacion por los gastos incurridos por desplazamientos y manutencion.